

administración local

AYUNTAMIENTOS

SOCUÉLLAMOS

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 23 de marzo de 2018, ha aprobado inicio de los siguientes expedientes en relación con caminos del término municipal de Socuéllamos:

- Modificación del trazado del tramo de camino que discurre entre las parcelas 8 y 13 del polígono 139 del actual Catastro de Rústica, tramitado a instancia de doña María Dolores Gómez Cuevas.

- Iniciar expediente para cambio de denominación en Catastro del tramo de camino que discurre entre las parcelas 69, 72, 73 y 90 del polígono 106 del actual Catastro de Rústica, tramitado a instancia de don Pedro Alcolea Lozano.

- Iniciar expediente para cambio de uso en Catastro de un tramo de terreno con que figura con referencia catastral 13078A002090020000RQ, con uso agrario (hidrografía natural-río, laguna, arroyo) a un uso compatible con el laboreo y cultivo agrícola, tramitado a instancia de don Santiago Martínez Villarreal.

- Iniciar expediente para cambio de denominación en Catastro del tramo de camino que discurre entre las parcelas 284, 283, 281, 529, 280, 279, 275, 274, 272, 276, 277, 278, 528, 282 y 533 del polígono 104 del actual Catastro de Rústica, tramitado a instancia de doña María Teresa Alcolea Medina.

Lo que se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Socuéllamos, 27 de marzo de 2018.- La Alcaldesa, Julia Prudencia Medina Alcolea.

Anuncio número 1054

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>